

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 11 de Marzo del 2016

Señores
Junta General de Accionistas de
Humanista S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Como Representante Legal de la Compañía Humanita S.A., y de acuerdo al artículo 20 y 231 de la ley de Compañías, que en conformidad con la resolución No. SC.SG.DRS.G 12.003 del 12 de Marzo del 2012. Publicado en el Registro Oficial No. 676 del 4 de Abril del 2012, y, resolución SC.SG.DRS.G.13.001 DEL 4 de Enero del 2013. Permitame informarle lo siguiente:

Las directrices y regulaciones emitidas por la Junta General de Accionistas en el ejercicio económico del 2015, que en su orden son los tenedores de las acciones de la compañía, y de acuerdo a las normas establecidas por la Ley de Compañías así como la resoluciones pertinentes y políticas internas, se cumplió con el objeto social programado a través de las actividades comerciales y financieras ejecutadas en el giro normal de las actividades de la compañía.

Del estricto cumplimiento a las normas legales establecidas por los organismos de control estado, se cumplió con las obligaciones y derechos atendiendo eficientemente a tiempo con el pago de los impuestos y demás actos que la ley nos obliga a cumplir.

El Patrimonio de la compañía se ve aumentado con respecto al año 2014 en un 71%.

Existe una Utilidad contable de 66,493.11 representan un ROE del 21% del Patrimonio esto se produce por efecto del éxito de la implementación de nuevas líneas de negocio.

Nuestra cartera disminuyo con respecto al año 2014 en un 35% ya que se castigó todo lo que estaba en incobrable; se mejoró la gestión de recaudación mediante la aplicación de nueva política de crédito y cobranza, lo que se tradujo en una mejora del Flujo de Caja.

Durante el período 2015 adquirió un certificado depósito Bancario a largo Plazo por 80,000 con el Banco Bolivariano para cubrir una garantía aduanera.

Durante la gestión del 2015 se cambió la política contable de la empresa. Ello permitió obtener Estados Financieros más confiables, comprensibles y oportunos basados en las Normas NIIF para PYMES

Nuestros clientes cumplen con sus pagos en un plazo promedio de 30 días en la línea de Monitoreo, y en la venta de proyectos de circuitos de cámaras y redes hídricas y otros vencimientos dependerá de la duración de la obra proporcionando un flujo manejable, siendo como medio de 120 días.

Dentro de los activos Fijos destaca un incremento neto de 268,354.28; esto se debe principalmente a la adquisición del inmueble de Pascuales, y la ampliación de equipos para la sala de Monitoreo.

Del análisis de los Estados Financiero se establecen los siguientes índices:

Índice Estructural:	<u>Patrimonio</u>
	Activo Total
	$\frac{328,039.33}{1,880,439.39} = 17\%$

Índice de Solvencia	<u>Activo Corriente</u>
	Pasivo Corriente
	$\frac{1,277,830.52}{1,380,323.97} = 92\%$

Índice de Endeudamiento	<u>Total Pasivo</u>
	Total Activo
	$\frac{1,552,400.09}{1,880,439.39} = 82\%$

Muy Atentamente,



Sr. Luis Fernando Uribe Blum
Presidente
HUMANITAS S. A.